



La Asociación de Deportes Invernales del Estado De Nuevo León, A.C., a través de su Comité Directivo, Convoca a los Deportistas y Entrenadores del Estado de Nuevo León, interesados en la práctica del deporte de patinaje artístico sobre hielo, a participar en su

## **Proceso de Afiliaciones 2019**

### **Requisitos para solicitar su Afiliación / Re-afiliación**

Los solicitantes a afiliarse a la ADIENL como patinadores o como entrenadores deberán cumplir con lo establecido en los estatutos de la Asociación en sus Artículos 6º y 7º, así como con los acuerdos y resoluciones tomadas por este Comité Directivo a este respecto. Cualquier excepción será revisada de manera individual y la afiliación quedará pendiente hasta contar con la aprobación del Comité Directivo de ADIENL.

### **Fechas**

El proceso y pago de afiliación/re-afiliación ordinaria para patinadores y entrenadores deberá hacerse a partir del **14 de Enero del 2019**, y hasta el **14 de febrero del 2019**.

A partir del día **15 de Febrero** se considerará como **Afiliación Extemporánea** y se aplicará un cargo extra tal como viene indicado en este documento.



## **Categorías**

Las categorías vigentes a partir de Enero del 2019 son:

|                |              |      |
|----------------|--------------|------|
| Pre-Infantil A | Nacido hasta | 2015 |
| Pre-Infantil B | 2013         | 2014 |
| Infantil A     | 2011         | 2012 |
| Infantil B     | 2009         | 2010 |
| Infantil C     | 2007         | 2008 |
| Juvenil A      | 2005         | 2006 |
| Juvenil B      | 2003         | 2005 |
| Juvenil C      | 2001         | 2002 |
| Mayor          | 2000 o antes |      |

## **Costos**

Los costos de afiliación / re-afiliación para el periodo de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 son los siguientes:

| <b>Tipo de Afiliación</b>  | <b>Costo</b> |
|--|--------------|
| Nuevo Ingreso  | \$1,500      |
| Reingreso / Re-afiliación  | \$1,500      |
| Hermanos (a partir del 2º Hermano)   | \$1,200      |
| Sincronizado (Exclusivamente)  | \$750        |
| Extemporánea (aplica desde el 15 de febrero al 31 de junio del 2019)             | \$1,700      |
| Extemporánea semestral (aplica desde al 1º de Julio al 31 de Diciembre del 2019) | \$1,050      |

## **Opciones Proceso de Afiliaciones 2019**

Existen 2 opciones para afiliarse a ADIENL

**1) Nuevo Ingreso:** Quienes nunca han estado afiliados a la Asociación.

**2) Re-afiliación:** Quienes ya han sido miembros de ADIENL, independientemente del último año en que estuvieron afiliados.



### **Proceso**

Es necesario ingresar a la página de ADIENL en la dirección [www.adienl.org.mx](http://www.adienl.org.mx) y buscar la sección de AFILIACIONES.

a) Para afiliaciones de **Nuevo Ingreso**, además de capturar su información, deberán tener a la mano la siguiente información y archivos electrónicos:

- CURP del afiliado.
- Fotografía electrónica reciente del afiliado, tipo pasaporte o credencial. (formato .jpg o .pdf)
- Acta de Nacimiento digitalizada. (formato.jpg o .pdf)
- Comprobante de Domicilio para validar su residencia en el Estado de Nuevo León. (archivo digital en formato .jpg o .pdf)
- Aquellos que se inscriban a Niveles de Básicos a Avanzados II deberán proporcionar una copia digitalizada de su último examen aprobado. (formato .jpg o .pdf).
- Al finalizar este proceso recibirán un correo electrónico con la **Ficha de Afiliación** la cual debe imprimirse y con ella acudir a pagar a su pista. Una vez validada la información y capturado el pago, recibirán un correo de confirmación de que su Afiliación ya se encuentra Activa.

b) Para aquellos que ya han estado afiliados a ADIENL, tendrán que utilizar la opción de **Re-Afiliación** dentro de la página de ADIENL. Es necesario capturar la **Clave de Afiliación**, la cual se compone por los 10 primeros dígitos de la CURP. También es necesario teclear su NIP que ya les ha sido asignado y que se puede obtener por medio de la opción **Obtener NIP**. Este NIP les será enviado vía correo electrónico a la cuenta de correo que dieron de alta en su última afiliación.

- Una vez que cuenten con su NIP, deberán acceder por medio



de la opción **Validar Datos** y revisar que los datos que proporcionaron anteriormente sigan vigentes. En caso contrario, actualizarlos con la nueva información.

- Al finalizar este proceso recibirán un correo electrónico con la **Ficha de Afiliación** la cual debe imprimirse y con ella acudir a pagar a su pista. Una vez validada la información y capturado el pago, recibirán un correo de confirmación de que su Afiliación ya se encuentra Activa.
- c) En el caso de los COACHES se les recuerda que para poder procesar su afiliación se deberá también de entregar la Rúbrica de Logros de Entrenadores completa y firmada por su director de pista cumpliendo con lo establecido tanto en los Estatutos de la Asociación, como con los Acuerdos y Resoluciones del Comité Directivo a este respecto.

En caso de tener algún problema para realizar la afiliación, enviar un correo a la siguiente dirección: [afiliaciones@adienl.org.mx](mailto:afiliaciones@adienl.org.mx)

Atentamente.

**Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C.**

[sistema@adienl.org.mx](mailto:sistema@adienl.org.mx)  
[www.adienl.org.mx](http://www.adienl.org.mx)